

RESOLUCION

N° 47 /90

EXPEDIENTE N° 134/90

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

R.63

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de enero de 1990.-

Vistas las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución n° 162/84 se adjudicó a la firma "ARCURI INOXIDABLES" la Licitación Privada n° 217/84, referida a la obra de provisión y colocación de puertas giratorias en el edificio sede de los Tribunales Federales de Mendoza.-

Que dichos trabajos fueron satisfactoriamente concluidos por la citada empresa, habiéndose aprobado el Acta de Recepción Definitiva mediante Resolución n° 616/85.-

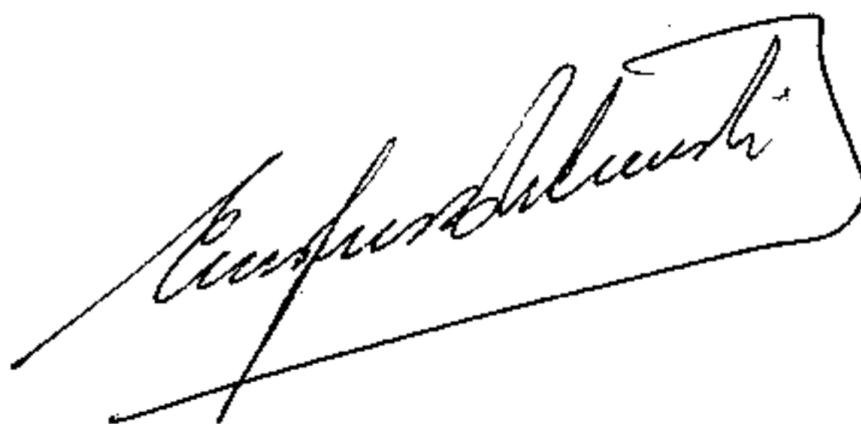
Que la Dirección General de Arquitectura y Servicios eleva el correspondiente Certificado de liquidación final.-

Por ello y de conformidad con lo informado a fs. 9 y la constancia de fs. 7.-

SE RESUELVE:

Aprobar la liquidación final de los trabajos detallados precedentemente, obrante a fs.1/2.-

Regístrese, dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales y remítase a la Prosecretaría de Arquitectura para su conocimiento y demás efectos.-



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI